



**PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTU
ETAPA POS-CONTRACTUAL**

ACTA DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE

La Subdirección del Centro de la Construcción, solicita se realice el trámite de cierre del expediente contractual, de los contratos a continuación relacionados:

Número(s) de Contrato(s)	Plataforma de publicación			Enlace
	SEC OP I:	SEC OP II:	TVE C:	
4566464		X		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3933999&isFromPublicArea=True&isModal=False

Lo anterior, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES

Ítem	Requisito	Marque con una "X" si cumple.
1	Que, una vez revisada la ejecución contractual, se determinó que el contratista (según corresponda) cumplió con las obligaciones pactadas.	X
2	Que todos los informes del contratista y del supervisor, soportes de ejecución, así como los pagos de seguridad social se encuentran incorporados en el expediente contractual y publicados en el SECOP II	X
3	Que todas las cuentas de cobro y/o facturas del contratista se encuentran en el expediente contractual, publicadas, confirmadas, aprobadas y en estado pagado en el SECOP II, de acuerdo con el plan de pagos establecido en el contrato.	X
4	Que las garantías contractuales se encuentran cargadas, aprobadas y vencidas.	X
5	Que el informe final de ejecución se encuentra incorporado en el expediente contractual y publicado en el SECOP II/TVEC.	X
6	Que el acta de liquidación se encuentra cargada y publicada. (Si aplica)	

Se procede a dejar constancia del cierre del expediente contractual de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del decreto 1082 de 2015.


Beatriz Eugenia Cobo García

PLAN DE PAGOS

Numero Doc	Fecha de pago	Estado	Valor Bruto	Identificaci	Nombre Razon Social	Fuente	Concepto Pago
51023023	2023-02-28 04:37:56	Pagada	3,277,474.00	1114451615	MONTILLA LOPEZ JESUS ILDE	Nación	PAGO HONORARIOS DE FEBRERO
79563323	2023-03-27 04:08:59	Pagada	4,096,830.00	1114451615	MONTILLA LOPEZ JESUS ILDE	Nación	PAGO HONORARIOS DE MARZO
115197323	2023-04-26 04:18:25	Pagada	4,096,830.00	1114451615	MONTILLA LOPEZ JESUS ILDE	Nación	PAGO HONORARIOS DE ABRIL
152900423	2023-05-26 03:38:43	Pagada	4,096,830.00	1114451615	MONTILLA LOPEZ JESUS ILDE	Nación	PAGO HONORARIOS DE MAYO
243628623	2023-07-31 09:45:01	Pagada	4,096,830.00	1114451615	MONTILLA LOPEZ JESUS ILDE	Nación	PAGO HONORARIOS DE JUNIO



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cali **Junio** de 2023

Señor (a)
Alfredo Delgado Vidal
Supervisor Contrato 4566464/2023
Dependencia Centro de la Construcción
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes **Junio** de año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4566464 DE 2023

Jesús Ildé Montilla Lopez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.114.451.615 de Guacari, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de la construcción, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$19.801.345). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un pago en el mes de febrero por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$3.414.025). b) Cuatro (04) pagos iguales por los meses de (marzo) a (junio) de 2023, por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$4.096.830) cada uno

Plazo: Será hasta el 30 de Junio de 2023.

OBJETO: <i>(Transcriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)</i>
--

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARACTER TEMPORAL DE INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN LA RED DE LOGISTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN EL AREA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA, EN EL CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN PARA LA VIGENCIA 2023

Obligaciones Específicas: *(Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*



No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las acciones de formación profesional presencial y/o virtual de acuerdo al objeto contractual con el apoyo de las plataformas y herramientas tecnológicas, el proceso de gestión de la formación profesional, conforme a la programación académica, permitiendo el aseguramiento de la calidad.	Asignación de fichas y Resultados de aprendizaje a Impartir conforme a la asignación programada	<p>*Estado del proceso de formación en formato establecido por el Centro de formación.</p> <p>*Reporte Horas generado desde el sistema de gestión académico-administrativa – SOFIA PLUS.</p> <p>*Listas de asistencia aprendices, teniendo en cuenta el formato establecido por el centro.</p>
2	Participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o redes tecnológicas afines, de acuerdo con el proceso de gestión de la formación profesional integral. (Si aplica).	Participar de los procesos de planeación pedagógica que se planeen y en la elaboración del material pedagógico.	Actas Desarrollo Curricular con la correspondiente evidencia que dé respuesta a los compromisos establecidos.
3	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada. (si aplica)	En la ejecución del contrato actual no se han presentado aún.	Nota aclaratoria.
4	Realizar el seguimiento del proceso formativo de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos establecidos. (si aplica)	<p>Planes de trabajo según asignación.</p> <p>Nota aclaratoria</p>	<p>Planes de trabajo según asignación.</p> <p>Nota aclaratoria.</p>



5	Realizar seguimiento a la etapa productiva a través de las herramientas y el procedimiento dispuesto por la entidad.(Si aplica)	En la ejecución del contrato actual no se han presentado aún.	Nota aclaratoria.
6	Emitir los juicios evaluativos durante el proceso de formación de conformidad con la programación asignada en el Centro de la Construcción	En la ejecución del contrato actual no se han presentado aún.	Nota aclaratoria
7	Cumplir con los procedimientos establecidos por la entidad en el sistema Integrado de gestión y autocontrol y los registros inherentes al proceso de gestión de la formación profesional (si aplica)	Cumplimiento de las buenas practicas documentales establecidas.	Formato de acciones correctivas, preventivas y de mejora *Lista de chequeo ambientes de aprendizaje *Reporte de novedades *Planes de mejoramiento. Cuando aplique
8	Realizar informes de la ejecución del contrato antes de finalizar el Contrato.	Informe final.	Nota aclaratoria.
9	Participar en procesos de Inducción, reinducción y entrenamiento programados por el centro de formación .(Si aplica)	Realización de la inducción establecida y aprobar el examen.	*Certificación de la acción de formación
10	Participar en la estructuración y ejecución de los proyectos de investigación del Centro de la Construcción (Si aplica)	En la ejecución del contrato actual no se han presentado aún.	Nota aclaratoria
11	Realizar certificación de competencias laborales en las normas: "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" y " COORDINAR PLANES DE MEJORAMIENTO" con plazo máximo a julio 31 de 2023. Para los instructores que se contraten con fecha posterior a la última convocatoria que realice	<p>Coordinar planes de mejoramiento académico según guía y procedimientos metodológicos - NIVEL AVANZADO</p> <p>Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL AVANZADO</p> <p>Competencia certificada y vigente.</p>	Certificados de las competencias laborales evaluadas.



	el SENA no estarán obligados a aportar el certificado o la evidencia de la inscripción.		
12	Dar cumplimiento a los protocolos de bioseguridad, para la prevención, mitigación y manejo del COVID-19 establecidos por el SENA.	Cumplimiento de los protocolos establecidos por la institución.	Registro plataforma bioseguridad
13	Participar en acciones de diseño y desarrollo curricular, documentación condiciones de calidad para autoevaluación y obtención registros calificados. (si aplica)	En la ejecución del contrato actual no se han presentado aún.	Nota aclaratoria.
14	Realizar acompañamiento a los aprendices en el desarrollo de las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz (si aplica)	En la ejecución del contrato actual no se han presentado aún.	Nota aclaratoria.
15	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado,	Se revisa en la pagina que no tenga pendientes, cada mes debe presentar el paz y salvo. De igual forma al terminar el contrato.	Paz y salvo
16	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	En el momento que sean requeridas otras actividades para el cumplimiento del objeto contractual serán ejecutadas a cabalidad.	Se acataran lineamientos del coordinador.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación



del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **1054409172** de la planilla, operador **Simple**, periodo **Mayo** (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI ____ NO **X** he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (6) folios

Cordialmente,

Firma

Jesus Ilde Montilla Lopez

Contratista

C.C. No. 1.114.451.615 De Guacari Valle

Recibí a satisfacción:

Firma

Alfredo Delgado Vidal

Supervisor Contrato 4566464/2023